

6

INFORMES - Curia General

Informe del Superior General a la Asamblea General de 2016

G. Gregory Gay, C.M.

“Sin duda alguna, nuestro recurso más significativo son los misioneros, cohermanos nuestros”. Estas palabras fueron compartidas entre nosotros en la inter-asamblea de la Reunión de Visitadores en México en el 2007. Vienen del corazón del padre Hugh O’Donnell. Estas palabras me llegaron profundamente y han sido siempre parte de la visión desde donde he tratado de llevar adelante mi responsabilidad como animador de la Congregación de la Misión y de la Familia Vicenciana.

Hoy les hablo, hermanos, como Superior General, directamente a ustedes, delegados en esta Asamblea General, y a todos los cohermanos de la Congregación de la Misión. Estos 12 años como Superior General han sido una bendición, por medio de la cual Dios me ha permitido ver, con gran claridad, el dinamismo de nuestro carisma expresado de diferentes maneras y en diferentes culturas por todo el mundo. Por esto, estoy sumamente agradecido y puedo decir que lo que he dado es mínimo en comparación con lo que he recibido.

Tengo esperanza en la Congregación de la Misión. Esa esperanza se basa en la guía continua del Espíritu Santo que nosotros, como miembros de la Congregación de la Misión y por diferentes medios, particularmente nuestras más recientes Asambleas, buscamos realzar. La dirección que se nos ha dado viene de los diálogos que se desarrollan aquí en la Asamblea General. Como le hice ver con claridad a mi Consejo desde el inicio y lo repetí al final en una evaluación que hicimos juntos en Tierra Santa, el proyecto que llevamos adelante no es mi proyecto. Tratamos de ser fieles a lo que nos guía. Las directrices que nos ha dado la Asamblea General, las hemos tratado de llevar adelante. Ahora las dejamos en manos del Espíritu Santo que trabajará en la nueva administración, con el nuevo Superior General y su Consejo. Los exhorto a seguir adelante, no en lo que nosotros queramos, sino en lo que la Congregación de la Misión desea. Esto se verá claro en los diálogos que tengamos aquí y que se iniciaron ya en las Asambleas Domésticas y Provinciales como preparación a esta Asamblea General.

Nuestro tema es bien claro. Estamos celebrando 400 años del nacimiento del carisma. Hablo de esto no sólo como el nacimiento de la Congregación de la Misión, o el nacimiento de la Confraternidad de la Caridad, que hoy llamamos AIC. Es verdaderamente el nacimiento del carisma, la visión que tenía San Vicente de servicio y de presencia en la Iglesia. Evangelizando y cuidando a aquellos en mayor necesidad, a quienes llamamos, y yo los sigo llamando continuamente «nuestros amos y señores». Ruego para que siempre hagamos esto como siervos buenos y fieles.

Somos la Congregación de la Misión. Éste es nuestro nombre. Quiere esto decir que nuestra misión es evangelizar y servir al pobre. Estamos llamados a seguir a Jesucristo, el Evangelizador. Algo pequeño, pero muy significativo para mí; por nuestro nombre debemos reconocer nuestra identidad. Algo desafortunado es que se nos han dado nombres populares, tales como Lazaristas, o Vicencianos, o Paulinos, o Paúles. Estos nombres vienen de la gente, pero no identifican con claridad lo que somos, como sí lo hace nuestro nombre propio, la Congregación de la Misión, que nos dio el mismo San Vicente de Paúl. Este impulso nuestro, nuestra identidad, es tanto internacional como misionera. Somos una Congregación internacional al servicio de la Iglesia por medio de la evangelización y tratamos de cultivarla en los diferentes apostolados que hemos desarrollado.

Otra manera que nos ayuda a profundizar nuestro sentido de identidad es conocer bien nuestras Constituciones. Desafortunadamente, encuentro en mis visitas alrededor del mundo que muchos cohermanos no conocen las Constituciones y, tristemente, ni siquiera tienen disponibles copias de las Constituciones para sus estudiantes en el Seminario Interno, etc. ¿Cómo podemos entender o tener un sentido de quiénes somos si no conocemos nuestra ley básica común, que encontramos en las Constituciones? Desafortunadamente, lo que veo como un obstáculo en el crecimiento de nuestro conocimiento sobre quiénes somos, internacional y misionera, es que muchas veces nos dejamos guiar por nuestras tradiciones. Aceptamos que hay tradiciones muy saludables que debemos mantener dentro de la Congregación, pero hay otras tradiciones, que no las considero saludables, y aún contrarias a nuestras Constituciones, y que muchas veces nos guían más que nuestras Constituciones. Sin entrar en detalles en lo referente a esto, les invito a conocer nuestras Constituciones y conocerlas bien.

Tratemos de conocer bien los escritos de nuestro Fundador, los documentos que se han desarrollado en nuestras Asambleas Generales,

por los Superiores Generales y sus Consejos para ayudarnos a vivir profundamente el carisma. No tenemos que reinventar la rueda. Tenemos cantidad de información ante nosotros para realizar nuestra propia formación continua, en términos de lo que es nuestra identidad. Creo, tal vez, que una de las cosas en las que debemos centrarnos más y más es en el ser fieles a lo que San Vicente de Paúl nos enseña. Si quieres un buen Vicenciano, busca un hombre que está dispuesto a profundizar en su vida el sentido de las cinco virtudes características. Vicente las vio en Jesús. Ésas fueron las que lo atraieron, tal vez en las que él mismo debía crecer. Estas virtudes características identifican lo que somos. Cuando encontramos un hombre que es sencillo, cuando vemos un hombre que es humilde, cuando vemos un hombre lleno de mansedumbre, un hombre que está dispuesto al sacrificio, y un hombre entusiasta, podemos decir: ése es un hombre vicenciano. Pidámosle al Señor que nos ayude en nuestro diario vivir, en nuestra unión con Él en la oración, en nuestra experiencia de Él en el pobre, para vivir con mayor fidelidad lo que es nuestro espíritu, que nos llega por medio de las virtudes características, nuestras Constituciones, y por otros documentos que están a nuestro alcance. No tenemos que buscar fuera, en otros lugares, materiales grandes e iluminadores. Lo tenemos todo. Todo lo que necesitamos es aplicarlos. Con la gracia de Dios, podemos hacerlo.

Nuestro impulso principal en esta Asamblea, como ustedes saben desde las Asambleas domésticas, es la evangelización y ¿cómo podemos hacerlo mejor en el mundo en que vivimos hoy? Todos los temas principales que hemos dialogado en las últimas Asambleas Generales continúan muy presentes en esta Asamblea, ya sea la colaboración en la Familia Vicenciana o la colaboración interprovincial. Ésta última incluye la reconfiguración y el deseo de revivir nuestro espíritu misionero, animando a los miembros jóvenes en formación para que se revistan del espíritu misionero y estén deseosos de ir más allá de las fronteras de sus propias Provincias.

Tengo que decir, con toda sinceridad, que probablemente uno de mis más grandes retos ha sido ayudar a la Congregación de la Misión a ser una Congregación internacional con espíritu misionero. Nos enfrentamos a uno de nuestros obstáculos más grandes, que es el provincialismo. Lo digo de nuevo, provincialismo. Tal como lo veo de vez en cuando, parece que en algunas Provincias no somos más que una federación suelta de Provincias. Tal vez ésta sea una reacción contra la centralización fuerte de gobierno de la Congregación antes de nues-

tras últimas Constituciones de 1984. Nuestras nuevas Constituciones, aunque reservan alguna autoridad al Superior General y su Consejo, relacionada con la dirección que ha de regir la Congregación de la Misión, aún así permanece débil en relación a nuestra "internacionalidad". Todavía hay señales, en algunos momentos, de que prestamos poca importancia a lo que sucede en el plano internacional. Esto se refleja en una comunicación deficiente entre el Superior General o el Secretariado y algunas de nuestras Provincias, particularmente los Visitadores. Tengo que admitir, que en estos 12 años como Superior General, he podido notar algún avance en cuanto a la comunicación de parte de un buen número de Visitadores. Sin embargo, otro obstáculo, además del provincialismo, es la mente cerrada de algunos, que no son capaces de ver más allá de la frontera de su propia Provincia y no pueden vernos como parte de una operación misionera internacional, al servicio de la Iglesia en el mundo.

Un esfuerzo para promover nuestra dimensión misionera ha sido la creación de misiones internacionales. En mis 12 años como Superior General, hemos pasado de tres misiones internacionales, que fueron iniciadas por mi predecesor, el padre Robert Maloney, a diez misiones internacionales oficiales.

Además, hemos expandido nuestra presencia en una de esas misiones internacionales como Túnez, con una nueva presencia apostólica en ese país con tantas necesidades. Esperamos extender nuestra presencia más allá de Túnez hacia Mauritania, con la presencia de uno o más cohermanos. Veo esto como un nuevo impulso misionero, en honor a nuestro 400 aniversario.

Además de las siete misiones establecidas durante mi tiempo como Superior General, hay esperanzas para nuevas misiones. De manera experimental, vamos a abrir una nueva misión en Beni, Bolivia. Es una misión muy buena para evangelizar en las selvas y ríos de ese país. Esta misión fue iniciada por las Hijas de la Caridad, quienes, por falta de personal, se retiraron. Tenemos dos candidatos misioneros que irán, por lo menos en una base experimental, de septiembre a diciembre de este año. Tengo la esperanza de poder hacer crecer esa misión.

Tenemos otra petición de Belice, un país que es y no es parte de América Central, donde las Hijas de la Caridad tienen una misión. Los obispos nos han pedido participar en la misión, acompañando a las Hijas de la Caridad, a la vez que podríamos atender las necesidades pastorales de la gente.

Otro lugar posible, que visité recientemente en Brasil, es Tafé, en la Amazonia, donde nuestro cohermano, el obispo Fernando Barbosa, nos ha pedido iniciar una misión. Es una de las diócesis más pobres de todo Brasil y queremos responder donde más se nos necesita y donde el pobre está más abandonado. Ése es nuestra llamada como miembros de la Congregación de la Misión.

Algunas personas, en un momento u otro, me han llamado la atención para ser cuidadoso al abrir misiones, pero en realidad, en mi corazón siento que las peticiones que recibimos son, con frecuencia, claramente zonas donde la gente está abandonada. Quieren escuchar la Buena Nueva y nuestra vocación es compartir el Evangelio con ellos.

Así mismo, me gustaría señalar algo que considero significativo en nuestra forma de colaborar con la Familia Vicenciana. Cada una de las misiones que se han establecido, tanto en ésta como en la administración anterior, de una forma u otra, directa o indirectamente, ha resultado de una llamada a esa misión por alguna rama de la Familia Vicenciana. Por ejemplo, fuimos invitados a la misión internacional en Cochabamba, Bolivia, por MISEVI. Nuestros misioneros laicos escribieron, contándonos sobre la gran necesidad en las parroquias vecinas, cerca de donde ellos estaban, y nosotros respondimos. Esperamos seguir adelante en otra zona necesitada, porque el trabajo se ha hecho muy bien hasta ahora. Otra misión en Benín, África, fue la respuesta a una petición de las Hermanas de la Medalla Milagrosa, una Comunidad de Eslovenia, fundada por una Hija de la Caridad. Un grupo de Hermanas de Croacia fue a Benín. La Comunidad ahora tiene Hermanas nativas y está comenzando a crecer. La petición de las Hermanas vino por medio del obispo. Nosotros respondimos a la necesidad y ahora tenemos allí tres cohermanos Polacos. Espero que esa misión también siga creciendo.

El resto de las misiones han sido respuesta a las peticiones presentadas, directa o indirectamente, por las Hijas de la Caridad, ya sea en Alaska (Estados Unidos) o en Punta Arenas, Patagonia (Chile), o en el Chad. En este último lugar, ahora no sólo tenemos una parroquia misionera en el mismo lugar donde las Hijas de la Caridad están ubicadas, sino que también hemos asumido la responsabilidad del seminario menor, con la ayuda de algunos de nuestros misioneros de la Provincia del Congo.

Ahora tenemos a tres cohermanos trabajando en nuestra misión de Angola con invitación a que otros participen y, de esa manera, la

misión pueda expandirse, ya que las necesidades son grandes. Mi primera visita allí se dio por invitación de las Hijas de la Caridad y de la Familia Vicenciana. En una reunión de los miembros de la Familia Vicenciana, un joven de la Sociedad de San Vicente de Paúl se puso de pie y dijo, *“Padre, la única rama de la Familia Vicenciana que no está presente aquí, en Angola, es la Congregación de la Misión. Las necesidades son grandes, como usted puede ver”*. Así, que le dije, *“Te prometo que la próxima vez que los visite, en un par de años, aquí habrá una misión”*. Gracias a Dios, estamos allí. A la misión le va muy bien.

En Papúa Nueva Guinea, la misión que se estableció originalmente por la administración de mi predecesor, el padre Maloney, se ha extendido para incluir las Islas Trobiand, Diócesis de Alotau-Sidein, donde nuestro cohermano, el obispo Rolly Santos, está presente. Queremos darle prioridad a las necesidades de la Iglesia y a la llamada de los obispos, particularmente de obispos de nuestra propia Congregación. Parece lo más correcto que los apoyemos, como hermanos nuestros que son, en sacar adelante su misión.

Éste es un ejemplo de cómo profundizar nuestro sentido de internacionalidad al promover las misiones internacionales. Yo tenía mis dudas si se apoyarían o no estas misiones y por eso se incluyó en las preguntas para las Asambleas Domésticas y Provinciales. Verdaderamente, quedé sorprendido que la gran mayoría de las respuestas apoyaban la continuación de las misiones internacionales. Ahora, hermanos, es importante afirmar que las debemos continuar, pero otra cosa es conseguirlo. Ahora hay que animar a los cohermanos, desde las etapas iniciales de su formación, fortaleciendo en ellos este espíritu misionero y urgiéndolos a responder positivamente. En los diferentes lugares donde tenemos misiones, están conformadas, en su mayoría, de personas de distintas Provincias. Esto se llama colaboración interprovincial. Estas son nuestras misiones internacionales. No siempre ha sido fácil, pero ciertamente que vale la pena aprender a no ver las culturas como diferentes, sino verlas como una experiencia enriquecedora.

Hemos visto las dificultades y hemos tratado de responder, dando mejor formación a los Superiores de las misiones e invitando a cohermanos a participar en programas de formación permanente sobre la debida preparación para estas misiones. Queremos hacer mucho más, dentro de esa línea, si conseguimos la ayuda financiera necesaria para preparar misioneros. No queremos que esto sea una carga para las Provincias, sino algo que la Congregación de la Misión debe asumir. Des-

arrollemos el sentido de ser misionero y animemos a los jóvenes, desde las fases iniciales de su formación, a fortalecer sus corazones con espíritu misionero y a estar prontos para responder las llamadas que llegan de más allá de sus Provincias.

Esto no quiere decir que yo no reconozca la necesidad de misioneros en cada una de nuestras Provincias. Eso es cierto, pero no en todos los casos. Hay lugares donde yo pienso que estamos muy cómodos. Estamos instalados. Estamos encerrados en nuestras propias zonas de confort. El Papa Francisco lo está diciendo, pero nosotros lo dijimos hace años. San Vicente de Paúl lo dijo. Salgamos de nuestras zonas de confort, vayamos hacia adelante, vayamos a lugares donde la Iglesia necesita que respondamos. La respuesta extraordinaria de los cohermanos, quienes han abierto sus corazones a misiones internacionales, que abrieron sus corazones para ir a Provincias misioneras, ha sido para ellos un cambio total de vida. Ellos reportan experiencias de conversión, transformación, y las mejores experiencias de sus vidas como misioneros de la Congregación de la Misión. Yo, por mi parte, puedo decir lo mismo. Mi vida cambió radicalmente cuando fui a nuestra misión de la Provincia de Filadelfia en la República de Panamá. Puedo recordar el gran impacto en mi vida de cada año de mi presencia allí y el llamado a un compromiso más profundo en el seguimiento de Jesucristo, Evangelizador de los Pobres. Yo he escuchado esa misma historia de parte de muchos otros cohermanos, que han participado en misiones dentro de sus propias Provincias o una de las misiones internacionales que se han establecido. Caminemos hacia adelante en ese mismo sentido. En nuestra tradición vicenciana, San Vicente de Paúl nos ha enseñado que el Espíritu Santo es un fuego. Dije eso en una homilía el domingo de Pentecostés, en la casa de la Congregación de la Misión en Jerusalén, en presencia de tres miembros de la Provincia de Oriente y las Hijas de la Caridad de esa zona, al igual que los miembros de mi Consejo General. Necesitamos poner ese fuego dentro de nosotros para caminar hacia adelante, levantarnos y caminar, y de verdad entregarnos tal como estamos llamados a hacerlo.

Si estamos cansados, si estamos agotados, esto se debe a que no nos estamos dando plenamente a la meditación sobre la experiencia del pobre que encontramos en el camino, encontrando fuerzas en la gracia de Dios que nos llega por medio de la oración. Déjenme decirlo. Necesitamos orar más. Cada una de las cartas a los cohermanos, después de una visita canónica, menciona la necesidad de profundizar

nuestro sentido de unidad con Jesucristo en nuestra oración y meditación privada, al igual que nuestra oración comunitaria. Necesitamos reflexionar en nuestra experiencia de Jesucristo en el pobre, en quien lo encontramos, y dejarnos alimentar por esos encuentros. ¿Por qué estamos cansados? Puede ser que no nos damos suficientemente a Jesucristo en oración para poder re-encender el fuego dentro de nosotros para salir y proclamar la Buena Nueva a aquellos que están en mayor necesidad del amor de Dios.

Déjenme pasar a otro reto que veo como congregación misionera internacional; es decir, la necesidad de colaborar más de lleno con otros que comparten nuestro carisma, al igual que aquellos que evangelizan y sirven al pobre en nuestra Iglesia. Nuestro Fundador, San Vicente de Paúl, junto con Luisa de Marillac, estaba entre los primeros en promover la colaboración con los laicos al fundar las Cofradías de la Caridad, seguida por la Congregación de la Misión y las Hijas de la Caridad. Verdaderamente, desde los inicios, trabajaron juntos, como Familia Vicenciana, en la promoción de la evangelización. En mi opinión, han sido 12 años de trabajo duro, siguiendo lo que mi predecesor inició. De una forma u otra, al pasar el tiempo, nos apartamos de ese sentido de colaboración. Probablemente porque crecimos y cada una de las ramas desarrolló una actitud como, ¿por qué necesitamos a otros, cuando esto lo podemos hacer nosotros mismos? Esos tiempos tienen que acabarse, ya sea que tengamos suficientes miembros o sea que disminuyamos en miembros. Nos necesitamos los unos a los otros como Familia Vicenciana para jalonar hacia adelante el carisma que Jesucristo nos ha dado por medio del espíritu de nuestro Fundador, San Vicente de Paúl. Ya basta de querer ser el centro de atención y decir que nosotros hacemos esto y otra rama hace aquello. Hacemos lo que hacemos como miembros de la Familia Vicenciana al servicio de nuestros amos y señores, los pobres, para descubrir en profundidad a Jesucristo en ellos y llevar el mensaje de que lo hacemos juntos.

Como he dicho en todos los lugares que he visitado, “El Superior General, sí, él es el animador espiritual de la Familia Vicenciana, pero lo hace en conjunto con los líderes de la Familia Vicenciana alrededor del mundo. Hicimos un tremendo esfuerzo durante los 12 años, y en particular en estos últimos seis años, para incluir más y más miembros de la Familia Vicenciana que participan del carisma. Ellos desean hacerlo. Están entusiasmados de ser parte de algo que es más grande de lo que ellos son. Muchas veces, la resistencia proviene de las ramas más tradicionalmente establecidas, incluyéndonos nosotros. Así que, her-

manos, caminemos hacia adelante. Extendamos nuestros brazos a aquellos que comparten nuestro carisma con nosotros. Denles la formación que buscan. Anímenlos a colaborar con nosotros en una misión común, como escucharemos en esta Asamblea. Le he pedido a un laico, el Presidente de MISEVI-España, que comparta con nosotros, desde la perspectiva laical, lo que significa tener una misión común. Ellos desean trabajar juntos con nosotros, llevando adelante la misión de Jesucristo, evangelizador y servidor del pobre.

Ha sido un largo caminar. Ha habido altibajos. Pero, la Comisión para la Promoción del Cambio Sistémico, la Comisión para la Colaboración dentro de la Familia Vicenciana, y la Iniciativa por Haití, establecida para la celebración del 350 aniversario de la muerte de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, son algunos de los signos de que estamos caminando juntos como Familia Vicenciana.

Ahora la gran pregunta es: “¿Qué más debemos hacer?” La manera como Vicente influyó en el cambio y lo mantuvo fue formulando preguntas concretas.

Ahora es el momento de pensar en una visión más grande de aquello hacia dónde vamos - que será el resultado de nuestra colaboración, o como yo prefiero decir, de ¿nuestra misión compartida? De poner el énfasis ¿en el cambio sistémico? ¿Cómo la Familia continuará a ser visible y eficaz en el mundo?

¿Cómo hacemos nosotros la transición de nuestra realidad presente para manejar la declinación que permite nuestra evangelización, servicio, espiritualidad y nuestros valores que florecen, crecen y duran?

¿Y si nosotros patrocinamos un simposio centrándose sobre los próximos 100 años de la Familia Vicenciana? Él podría estar constituido de la dirección actual y de los líderes anteriores que pueden aportar la sabiduría para apoyarlo. Nosotros podríamos invitar a personas importantes en la Familia Vicenciana y otras personas externas a la familia que vean el cuadro grande y no tengan miedo de articularlo.

¿Y si nosotros creamos una “ONG” Mundo vicenciano con sedes nacionales que cubran las áreas de la educación, la salud y los servicios sociales? Me atrevo a utilizar la palabra ONG (Organización No Gubernamental), porque a menudo entendemos mal lo que es una ONG verdaderamente cristiana, de base vicenciana que podría llevar al bien. Por consiguiente, yo lo he dicho. Traten de transformar su comprensión a partir de una perspectiva teológica verdaderamente vicenciana.

Me gustaría ver la consolidación de los fondos patrimoniales, sostener y transferir los activos para dar fuerza. La Fundación Franz nos ha animado a ver la creación de un mega-fondo patrimonial en esta óptica. Creo que hoy en día nosotros, como una Familia tomada colectivamente, estamos probablemente entre las diez principales ONG en el mundo, pero nosotros no nos hemos tomado el tiempo de verificarlo, menos aún, de utilizar su influencia para tener una voz, junto con nuestros amos y señores en los debates mundiales sobre la pobreza.

Nuestro mayor medio de comunicación, la página web (famvin), inició hace algunos años con la visión de John Freund y ahora continúa el trabajo el Padre Aidan Rooney. Es un intento de unirnos de manera significativa utilizando los medios sociales. Es increíble que, durante mis visitas, les pregunto a nuestros candidatos como conocieron la Congregación de la Misión. Un número de ellos dicen, “por medio del Internet” o “por medio de la web” o “por medio de Facebook”. El contacto es por los medios de comunicación social. Nuestra llamada es de adelantarnos para promover la evangelización de los pobres por medio de nuestro carisma, junto con el resto de nuestra Familia Vicenciana. Ruego que esto continúe, porque no es una opción, sino una obligación. De manera mínima, nuestras Constituciones nos comprometen a trabajar promoviendo la Familia Vicenciana, pero más allá de eso, es la mejor, la más significativa, y la forma más eficaz en que podemos ser fieles a nuestro carisma de evangelizar y servir a los pobres. Creo que ya he dicho suficiente sobre nosotros como Congregación Misionera Internacional, colaborando con otros en una misión común, para llevar hacia adelante nuestro carisma.

Me gustaría hablar un poco sobre mis esperanzas para el nuevo Superior General y sus Asistentes. No hay nada en nuestras Constituciones que nos den una descripción sobre el papel de un Asistente General, además de visitas canónicas, participación en las reuniones del Consejo General, y vivir en la Curia General en Roma. Pero sobre estos 12 años, he tratado de rebajar un poco la centralidad del Superior General facilitando una mayor participación de los Asistentes Generales en las diferentes responsabilidades que tenemos. Es por eso que hice un llamado, aún antes de ser elegido Superior General en el 2004, para que hubiera otro Asistente General. En la última Asamblea General en 2010, recibimos ese quinto Asistente. Con todas las diferentes responsabilidades que se les ha dado a los Asistentes Generales para que fueran una extensión del Superior General animando la vida de la

Congregación de la Misión y la Familia Vicenciana, es necesario que tengamos cinco Asistentes Generales, uno de los cuales es el Vicario General. Espero que continuemos escogiendo miembros que representen la presencia geográfica de la Congregación en el mundo. Tenemos que ser muy conscientes en cuanto que está creciendo nuestra presencia, donde es dinámica, donde es joven, y que como tal necesita mucho más acompañamiento.

Sabemos por las estadísticas que nuestro mayor crecimiento está en Asia, particularmente en Vietnam y en ambas Provincias de la India. Nuestro crecimiento también está en África. Podría haber aún un mayor crecimiento en nuestra Provincia de Nigeria y nuestra nueva Provincia de Camerún y en nuestra Provincia del Congo. Hemos comenzado a crecer también en nuestras misiones internacionales. En las Islas Salomón, la formación de los candidatos, atraídos por el carisma y por el servicio que los cohermanos han brindado, ha sido asumida por la Provincia de Oceanía. Esperamos lo mismo en la misión internacional de Papúa Nueva Guinea, que sus miembros puedan recibir la formación con la ayuda y asistencia de la Provincia de Filipinas. Con los deseos de fortalecer nuestra presencia, necesitamos un número suficiente de Asistentes para que acompañen estas diferentes áreas geográficas.

Está claro desde nuestras Constituciones y estoy de acuerdo que todos los Asistentes Generales son Asistentes Generales junto con el Superior General de la Congregación de la Misión. No hay un Asistente General para África. No hay un Asistente General para Asia. Pero, debido a similitudes culturales, es un beneficio tener esa presencia en el Consejo General para ayudarnos a entender y discernir, para que la decisión que tomemos pueda ser la mejor para esa región particular. Y esto funciona, especialmente cuando la Asamblea General escoge candidatos que son verdaderamente personas con sus corazones y mentes abiertas a la internacionalidad de la Congregación y un deseo de servir a la totalidad de la Congregación.

En esta administración, algunas de las diferentes responsabilidades asignadas al Consejo han sido significativas. Juntos con el Secretario General y nuestro Procurador General, el Vicario General, el padre Javier, nos han ayudado en lo que consideramos una de las Provincias más grandes; es decir, cohermanos que están fuera de la Congregación o en situaciones difíciles. Tenemos que trabajar sobre el cuidado de los cohermanos, porque, como dije al inicio, ellos son nuestro mejor recurso.

También continuamos con un Asistente General responsable de nuestras misiones internacionales quien, junto con el Ecónomo General, trabaja en la asignación de nuestro Fondo de Distribución Misional. La prioridad siempre se da a nuestras misiones internacionales, al igual que a las Conferencias de Visitadores de Asia, África y América Latina en esas áreas de desarrollo en el mundo.

El padre Stanislav Zontak ha sido el responsable para la formación continua dentro de la Congregación. Él es nuestro enlace con el programa del CIF y con el programa de becas para cohermanos que vienen a Roma a estudiar. Él ha hecho un buen trabajo. Sin embargo, en nuestra evaluación más reciente, nació la idea, y yo estoy de acuerdo con ella, que debe haber un Asistente General formalmente nombrado como responsable de la formación en la Congregación de la Misión. Es una de nuestras grandes necesidades. Carecemos de formadores y necesitamos una buena formación que acompañe a nuestros candidatos. Queremos caminar más y más hacia una colaboración interprovincial o ambientes internacionales para la formación de nuestros candidatos, para así romper el sentido de provincialismo y desarrollar un mayor sentido, no sólo de inter-provincialismo, sino también el sentido de internacionalidad de la Congregación. Es por eso que les pido que tomen esto en cuenta. Hablaremos sobre esto durante la Asamblea General.

Uno de los Asistentes Generales, el padre Elí Chaves, realizó un trabajo fantástico en el acompañamiento, junto conmigo, de la Familia Vicenciana. Pero, para darle un mayor crecimiento a la Familia Vicenciana, separamos la Oficina de la Familia Vicenciana de la Curia General en Roma y desarrollamos una oficina independiente. Está funcionando, por lo menos para los próximos dos años, en Filadelfia, bajo la dirección del padre Joe Agostino, quien está aquí presente. Además, hay otro cohermano, el padre Flavio Pereira, quien fue generosamente prestado a la Congregación internacional por la Provincia de América Central. Obviamente este es un proyecto en colaboración con la Familia Vicenciana y con la ayuda de las Hijas de la Caridad, la hermana Marge Clifford y, con mucha esperanza, otros colaboradores.

Ha crecido la idea de darle mayor autonomía a la Familia Vicenciana, todavía bajo la guía, dirección y animación espiritual del Superior General, pero ayudando a cada una de las diferentes ramas, como ya mencioné, a crecer en su colaboración y llevar hacia adelante el carisma, especialmente cuando celebramos 400 años de nuestra presencia en el mundo. Para poder aminorar, tal vez, el peso o responsa-

bilidades del Superior General en el acompañamiento de, por lo menos, a tres de las ramas de las cuales él es el Director General, podría ser mejor si uno o tres de los Asistentes Generales ayudaran al Superior General acompañando uno o los tres grupos en sus reuniones. Estos grupos, la Juventud Mariana Vicenciana, la Asociación de la Medalla Milagrosa y MISEVI, reconocen la importancia y la necesidad de la presencia del Superior General o su delegado.

Otra responsabilidad que se le puede dar a uno de los Asistentes Generales es nuestra relación con organizaciones fuera de la Congregación. La Unión de Superiores Generales ha desarrollado muy bien un comité de Justicia y Paz y la Integridad de la Creación, en los cuales debemos estar muy activos y participativos. Un Asistente General acompañaría o serviría como enlace con nuestro Representante en las Naciones Unidas. El padre Joe Foley desempeñó este papel por muchos años de manera excelente. Ahora ha sido reemplazado por un hermano joven colombiano, de la Provincia del Oeste de los Estados Unidos, el padre Guillermo Campuzano. El padre Guillermo sigue adelante con nuestra representación en las Naciones Unidas, expandiendo nuestra fuerza y presencia allí por medio de una membresía a otro nivel que es más significativa, para darnos luces en las decisiones que podrían beneficiar a aquellos que viven en pobreza.

El Ecónomo General tiene la responsabilidad de ser nuestro enlace con la Oficina de Solidaridad Vicenciana, que bajo la dirección del padre Miles Heinen, ha realizado un trabajo fantástico durante los años que ha servido y, en particular, los últimos seis años de esta administración. Como bien saben, por la correspondencia recibida del Superior General, algunas de nuestras donaciones recibidas han disminuido, así que no hemos podido aportar con regularidad a los micro-proyectos que la Oficina de Solidaridad Vicenciana sostiene. Sin embargo, estamos tratando de reconstruirlo y si es posible construir en términos generales la base para el fondo de la Oficina de Solidaridad Vicenciana. Estamos solicitando la colaboración no sólo de algunas Provincias selectas, quienes, en el pasado, han sido un gran apoyo para la Oficina de Solidaridad Vicenciana. Estoy hablando en particular de las Provincias de los Estados Unidos. Ahora hemos solicitado la ayuda de más Provincias. Éstas son Provincias, que posiblemente no tienen muchos recursos económicos, pero que desean contribuir y actuar de manera solidaria. Quiero ser muy sencillo y claro aquí. En mi opinión, de acuerdo a nuestras Constituciones, la ayuda económica que le damos a nuestras Provincias emergentes no

es cosa de generosidad. Se trata de solidaridad. Así que, aún de acuerdo a nuestro Estatuto Fundamental sobre la Pobreza, estamos llamados a asegurarnos que no haya diferencia alguna entre nosotros como miembros de la Congregación de la Misión. Es algo sumamente triste, lo he dicho antes y lo digo de nuevo aquí, cuando hacemos distinciones entre los que tienen y los que no tienen. Estas distinciones no debieran existir nunca en la Congregación. Nuestros esfuerzos por ayudarnos mutuamente en llevar nuestra misión hacia adelante con fidelidad tiene que demostrarse por medio de la solidaridad, no sólo por medios económicos, sino también compartiendo misioneros, que estén disponibles donde sean llamados a ayudar a una Provincia o una misión internacional que tenga necesidad de ayuda. Eso es solidaridad. Escucharán más sobre esto en la intervención del Económico General.

Quiero finalizar este discurso inaugural. Permítanme reiterar lo que ha sido mi experiencia en estos 12 años y lo que veo como retos para el futuro.

Algunas personas se lamentan de que nuestros números estén disminuyendo y, en algunos lugares en el mundo mucho más. Eso es cierto, pero en otros lugares, no lo es. Mi esperanza es que nuestra mirada no se centre simplemente en el status quo, sino que seamos más carismáticos. Promovamos la creatividad, por medio de la cual podemos permitirle a la Congregación crecer. Tal vez es tiempo para que los del hemisferio norte permitan ser evangelizados por aquellos del hemisferio sur. Aunque el gran número de misioneros vienen de Europa, ésta es una de las áreas en mayor necesidad de evangelización en estos tiempos. Las necesidades son enormes por todos lados donde estamos presentes. Espero que mantengamos viva nuestra llamada a responder a esas necesidades de escuchar la Buena Nueva de Jesucristo.

En conclusión, les animo, como miembros de esta Asamblea General, a estar atentos al Superior General y su Consejo, y a no centralizarnos sólo en el Superior General. Un hombre solo no puede realizar el trabajo y hacerlo bien. Necesitamos un Superior General y un Consejo que sea colaborador y deseoso de abrir sus corazones a un mayor conocimiento de cada una de nuestras Provincias y de los trabajos en colaboración con la Familia Vicenciana. Yo los animo a desarrollar relaciones profundas. Urgimos al Superior General y a su Consejo a que los Asistentes Generales visiten las diferentes Provincias con más frecuencia. Esto les permitirá conocerlas mejor, sus miembros y sus preocupaciones. Ellos podrán regresar después de realizar las visitas canónicas. Sé muy bien que esto es esperar mucho, dentro de un pe-

riodo de seis años, pero sí es posible. Así podrán recabar información y reflexionar juntos sobre ellas, permitiéndoles tomar decisiones para el bien de las Provincias, por el bien de las misiones internacionales y por el bien de la Congregación de la Misión en su misión común junto con la Familia Vicenciana.

Informe del Secretario General

Giuseppe Turati, C.M.

Introducción.

En el programa de la Asamblea General hay un espacio reservado al informe del Secretario general. El informe que he preparado para la Asamblea General se propone tres objetivos:

- en primer lugar, presentar algunas estadísticas para que los miembros de la Asamblea General pueda tener una visión completa y real de la situación de la Congregación en su conjunto y en algunas de sus principales dinámicas internas;
- en segundo lugar, presentar brevemente las herramientas utilizadas para la recolección de dichos datos;
- en tercer lugar, dar un poco de información para una buena comunicación entre la Curia general y las Provincias.

Sobre la base de estos objetivos, voy a dividir mi exposición en tres partes.

- 1). Los datos estadísticos relativos a la Congregación en su conjunto y en algunas de sus articulaciones (Provincias, Conferencias, continente)
- 2). Los instrumentos a nuestra disposición para la recolección y análisis de los datos (catálogo impreso y en línea, además de un uso interno de la base de datos Curia general)
- 3). Algunas breves informaciones para una correcta comunicación entre la Curia general y las Provincias.

1. Datos estadísticos

1.1. *Datos relativos a las personas*

1.1.1. *El número total de miembros.* Los miembros de la Congregación a 31 de diciembre de 2015 eran 3187. Al comparar estos datos con los de la precedente Asamblea General (2010) muestra una disminución global de 112 miembros, con una disminución de porcentaje alrededor del 3,4 % y una disminución media de casi 20 cohermanos por año.

1.1.2. *Por status de los miembros.* Descomponiendo el número global en función del *status* de los miembros se tienen los siguientes datos: 34 obispos (entre ellos dos cardenales), 2919 sacerdotes, 50 diáconos (3 de los cuales son permanentes), 141 Hermanos incorporados, 43 seminaristas ya incorporadas. A éstos, que son miembros de pleno derecho pertenecientes a la Congregación, hay que añadir 227 seminaristas admitidos, 168 seminaristas en el Seminario Interno, 474 aspirantes, para un total de 869 jóvenes en busca de su vocación.

1.1.3. *Por Conferencias.* La distribución de los miembros por Conferencias muestra:

- la distribución de los cohermanos en el mundo,
- la tendencia de la Congregación en los últimos años (dónde disminuye y dónde aumenta).
- Con la ayuda de algunos gráficos podemos captar visualmente la distribución sincrónica y diacrónica por Conferencia.

Téngase en cuenta que Vietnam en el año 2010 hacia parte de la Cevim (como región de Paris) y ahora de la APVC (como Viceprovincia autónoma).

1.1.4. *Por Continentes.* Si descomponemos los datos por Continentes, tenemos lo siguiente.

En este caso, se ha tomado la decisión de atribuir las Regiones a los Continentes en los cuales se encuentran. Por ejemplo, Rwanda-Burindi (de Colombia) y Camerún (que a 31 de diciembre de 2015 era todavía una Región de la Provincia de Paris) están calculadas en África.

1.1.5. *Ausentes.* Una Base de datos disponibles en la Curia general permite conocer en tiempo real esta información, sea en términos absolutos, sea por Provincia o por tipo de ausencia (v. Base de Datos “ausentes”). A 31 de diciembre de 2015 los ausentes eran 178, distribuidos así: 25 con permiso de su Visitador (C. 67), 7 con permiso del Superior general (C. 70), 17 *ad experimentum* con miras a la incardinación en una diócesis, 128 ausentes ilegítimos y un caso particular (un cohermano desaparecido y nunca encontrado).

1.1.6. *Salidas.* Del 2010 al 2015 (en el marco de seis años) han salido 133 cohermanos, divididos así: 13 por dispensa concedida del Superior General, 42 por incardinación en una diócesis, 41 fueron expulsados (de los cuales 30 ipso facto y 11 con proceso) y 37 han recibido la dispensa *ab omnibus oneribus* (AOO) de la Santa Sede.

Una base de datos disponible en la Curia nos permite distribuir por tipo de salida o por Provincia a la que pertenecían (v. DB “salida”).

- Un dato importante a mi opinión es que de esos 133 cohermanos, que han abandonado la C.M. para incardinarse en una diócesis, son casi 7 al año. Este dato es un índice de debilidad del Voto de Estabilidad y por lo tanto del sentido de pertenencia.
- Las expulsiones *ipso facto* (en general por haber atentado matrimonio) son 30 (esto quiere decir 5 al año). También este dato es un índice de debilidad respecto al voto de celibato.
- Las expulsiones después de dos amonestaciones (proceso que en general se inicia por la violación del voto de obediencia) son relativamente pocas (son 11).- Las laicizaciones llegan a ser 37, pero las cifras deben ser interpretadas: 37 son las laicizaciones que han llevado a dejar la C.M cohermanos que todavía pertenecían. A éstos hay que añadir otras 15 dispensas AOO concedidas de la Santa Sede de los cohermanos que ya habían salido de la C.M., para un total de 52 dispensas AOO (es decir laicización). El número total es alto, gracias al esfuerzo hecho de algunos Visitadores de resolver situaciones que se han dejado pasar durante años, a veces hasta décadas.

N.B. Me gustaría aprovechar esta ocasión para hacer hincapié en la importancia que las Provincias reporten con exactitud y oportunamente los datos relativos a las ausencias y las salidas con precisión. De lo contrario, los datos a disposición del Superior General y de su Consejo, que se presentan en ocasiones como ésta no serían precisas y su interpretación fácilmente resultaría distorsionada.

1.1.7. *Difuntos*. Los difuntos en los últimos seis años han sido 395, con un promedio de 65 por año.

1.1.8. *Nuevos incorporados*. Durante los últimos seis años las Provincias nos han informado de 391 nuevos miembros incorporados, divididos así por Conferencias: APVC 120, CLAPVI 102, COVIAM 82, CEVIM 63, NCV 24. Podemos notar que, si no tuviéramos salidas y expulsiones, incorporados y difuntos se balancearían.

1.2. Datos relativos a la organización institucional

1.2.1. *División interna*. La Congregación está organizada por Provincias, Viceprovincias, Regiones y ahora también hay una casa canó-

nica que depende directamente de la Curia general (como las misiones internacionales). Disponemos de una Base de Datos (v. DB “TERRITORI”) que nos muestra fácilmente que actualmente tenemos 41 Provincias, 5 Viceprovincias, 8 Regiones, una casa dependiente directamente de la Curia (desde el 1° agosto 2015 Holanda no es Provincia, sino una casa dependiente directamente de la Curia general).

1.2.2. Disponemos también de una Base de Datos (v DB “MISSIONI”), que nos presenta un cuadro de nuestra presencia en las misiones, aunque no es fácil tener criterios comunes de cuáles sean hoy las tierras de misión. Tenemos un elenco de 20, entre ellas 10 son misiones internacionales, dependientes directamente del Superior General.

1.3. Algunos breves comentarios sobre los datos estadísticos

1.3.1. Por cuanto tiene que ver con las personas, la *disminución numérica* no es significativa: continúa la tendencia iniciada ya desde décadas, que ve la disminución en el hemisferio norte y el crecimiento en el hemisferio sur. Esto significa que continúa el proceso de desplazamiento de nuestra presencia hacia el sur del planeta. Esto implica, al menos, dos grandes desafíos:

- ¿cómo frenar el fenómeno de la disminución de las vocaciones en las Provincias cuyo número está disminuyendo?;
- ¿cómo asegurar una adecuada formación en las Provincias que tienen tantas vocaciones?.

1.3.2. ¿Crisis vocacional? Un tema que se discute a menudo es si es correcto o no hablar de “crisis vocacional” en la Congregación. Si nos dejamos guiar por los números, en vez de los lugares comunes, debemos concluir que en la Congregación tenemos cambios numéricos, pero no hay una crisis vocacional. Si confrontamos el número total de los miembros *incorporados* (3187) con el número total de *admitidos* (sea aquellos que están haciendo el Seminario Interno, sea aquellos que ya lo han hecho y que aún no están incorporados) más los *aspirantes*, vemos que la suma de incorporados y aspirantes es de 869. Es decir, las vocaciones son casi un tercio de los incorporados. Esto es un dato alentador sobre el futuro de la Congregación.

1.3.3. Otra reflexión relativa a las personas, se refiere a *los cohermanos ausentes*. Actualmente son 178: no son pocos. Son pocos aque-

llos que desde una situación de ausencia o de dificultad regresan después a la comunidad. Este dato nos plantea dos preguntas:

- ¿qué cosa hacer para reforzar el Voto de Estabilidad en la formación inicial y permanente?,
- ¿cómo acompañar a los cohermanos en dificultad y ayudarles a permanecer fieles a la vocación?

1.3.4. En cuanto a las instituciones, se ha iniciado *un proceso de reconfiguración* interna y entre las Provincias, que continuará en los próximos años, en los cuales no tendremos previsiblemente una continua variación sobre el número o sobre la tipología jurídica de las varias subdivisiones entre Provincias, Viceprovincias y Regiones.

2. Instrumentos de catalogación.

Hoy la Congregación dispone de dos instrumentos para recopilar los datos personales y estadísticos

2.1. *El catálogo impreso*

2.1.1. Es conocido por todos los cohermanos de tradición centenaria (el catálogo impreso más antiguo que se encuentra en la Secretaría general se remonta al año 1874). Ciertamente es muy práctico y es utilizado por la gran mayoría de los cohermanos.

2.1.2. Desgraciadamente tiene algunas limitaciones: a) es muy costoso: para su realización y expedición, el costo total de la última publicación fue de más de 20.000 euros (aproximadamente 15.000 por la publicación y unos 5.000 para la expedición a las Provincias); b) tan pronto como se distribuye, es inmediatamente “desactualizado”, porque los cambios en la Congregación son continuos, sea en el personal sea por las casas; c) la expedición no es siempre fácil. Algunas Provincias no han recibido los catálogos enviados por correo que se pierden (además, algunas naciones ponen también un impuesto sobre su valor). Estos límites no han impedido que la mayor parte de los cohermanos hayan pedido al Superior general continuar la publicación después que la última Asamblea General había considerado más oportuno introducir un catálogo Online. Reanudar la impresión, que había sido interrumpida, ha sido una primera novedad del sexenio que se termina. Para tratar de reducir el costo de impresión del catálogo, recientemente hemos buscado una tipografía más económica y la hemos encontrado en la editorial *La Milagrosa* de Madrid.

2.2. El catálogo online

2.2.1. El catálogo online ha sido introducido después de la última Asamblea General y, luego de numerosas dificultades para adaptarlo a la exigencia propia de la Congregación, es hoy eficiente y al día en tiempo real, obviamente en base a la información que recibimos. Es la segunda grande novedad de estos últimos seis años.

2.2.2. También tiene algunas limitaciones:

- la primera, no es de fácil acceso para todos, en particular para aquéllos que no están familiarizados con el computador (como los cohermanos más ancianos) o que no tienen fácil acceso a internet (como en los Países en los que la conexión a internet no es buena);
- la actualización de los datos depende obviamente de la rapidez con la cual las Provincias señalan los cambios de tales datos (algunas Provincias son muy eficientes, otras menos, otras dejan mucho que desear).

2.2.3. Sin embargo, tenemos notables ventajas:

- la primera es que, al menos para las Provincias que comunican a tiempo rápido, los cambios, sus datos están al día (y creo poder decir que, poco a poco, el número de estas Provincias está creciendo);

2.2.4. La segunda ventaja es que, si el catalogo online se utiliza bien (al menos por los secretarios provinciales) se convierte en la base de datos para el catálogo impreso. En otras palabras, mi deseo es que, en un futuro, se pueda partir de los datos actualizados del catálogo online para crear el catálogo impreso, con evidentes ventajas en términos de tiempo, de dinero y también el producto final, debido a que los datos serían más actualizados y el catálogo podría ser impreso periódicamente (por ej.: cada seis meses) tal vez directamente por las Provincias.

2.3. ¿Cómo se accede y cómo se usa el catalogo online?

Basta memorizar tres cosas:

- la url: cmdb.cmglobal.org
- el propio ID, que, en general, consiste en el apellido seguido de la primera letra del nombre (ej. turatig)

- la Password, que cada uno crea libremente según algún criterio que viene indicado. Quien no recuerde la propia Password o no la tenga todavía, puede dirigirse a la Secretaría general, que proveerá a enviarla.

2.4. Programa de protocolización

2.4.1. Una tercera gran novedad del sexenio que finaliza ha sido la introducción de un programa de protocolización informática. Cuando inicié mi servicio (enero del 2011), en el Secretariado general no había ningún programa informático para el archivo documental.

2.4.2. Con el consentimiento del Consejo general se decidió comprar un paquete de cuatro programas que permiten archivar toda la documentación del archivo corriente (*Protocollon*), de cada Cohermano (*Personam*), del archivo histórico (*Archivium*) y de la biblioteca (*Librum*).

2.4.3. Tal introducción ha aumentado la dimensión del trabajo, debido principalmente a la digitalización de los datos, sin embargo ofrece la ventaja de facilitar la búsqueda de los documentos anteriores.

2.5. Cambio del personal

2.5.1. Las novedades introducidas han cambiado las exigencias del trabajo de Secretaría, que exige un renuevo del personal adecuado. Señalo, en primer lugar, la llegada de un cohermanos como Vice-secretario y responsable de la revista *Vincentiana*, quien es el P. Álvaro Mauricio FERNÁNDEZ MONSALVE (colombiano). Su presencia asegura, entre otras cosas, que el trabajo de la Secretaría continúa durante todos los meses del año, cosa que no podía ser garantizado por una sola persona responsable de la Secretaría. También el regreso de Sor Ann Mary (Hija de la Caridad) enriqueció el equipo de trabajo con su experiencia y su lengua materna (inglés), por lo que fue posible reducir un miembro del personal asalariado, con un importante ahorro económico.

3. La comunicación entre la Curia general y las Provincias.

Deseo ahora mencionar brevemente algunos puntos que creo importantes para asegurar una buena relación entre la Curia general y las Provincias.

3.1. Uso de las direcciones oficiales de la Curia

3.1.1. Las direcciones oficiales de la Curia son dos:

cmcuria@cmglobal.org y *secgen@cmglobal.org*. Normalmente conviene utilizar una de estas dos para toda la correspondencia entre las Provincias y la Curia general. El Secretario general imprime y trasmite toda la correspondencia recibida al Superior general. En caso de urgencia, reenvía inmediatamente por el correo electrónico.

3.1.2. ¿Por qué enviar a la Curia? En caso que se escriba personalmente al Superior general, esté, en general, reenvía el e-mail al Secretario general para el archivo, pero a veces los archivos adjuntos se pierden. Por lo tanto, incluso cuando se escribe directamente al Superior general, está bien agregar CC a una de las direcciones oficiales, ya que toda la información se conserva en los archivos (salvo informaciones extremadamente personales, que en general son poco frecuentes).

3.1.3. ¿Cómo escribir? Los documentos de una cierta importancia sería mejor enviarlos como documentos adjuntos en pdf: los programas del correo electrónico son un instrumento para el envío, como el sobre y los sellos (nadie enviaría una carta abierta, sin sobre, pegándole una estampilla encima). El contenido de un pdf (que es como una foto) es más reservado que un simple e-mail.

3.2. Importancia de indicar exactamente el objeto de la comunicación.

3.2.1. Por lo general, no se valora la importancia de indicar con precisión el objeto del e-mail. En realidad, cuando después de un tiempo se desea recuperar el e-mail, si éste es especificado en el objeto se encuentra fácilmente, mientras que si el objeto contiene información genérica (como carta para el Superior general, o saludos...) es imposible encontrarlo.

3.3. Comunicación de datos y de las informaciones personales

3.3.1. Si la Curia posee en la propia Base de Datos las direcciones de los correos electrónicos y los números de celulares personales de los cohermanos, éstos pueden ser localizados fácil y rápidamente por el Superior general cuando sea necesario. Es bueno que cada cohermano (o la Secretaría provincial) comunique tal información, indicando si el cohermano desea que sean publicados en el catálogo online o si prefiere que se mantenga confidencial en la Curia.

3.3.2. También el *curriculum vitae* de los cohermanos debería conservarse en los archivos de la Curia. A veces el Superior general tiene necesidad de estos (por ej. con motivo de un nombramiento) o de la solicitud de cualquier obispo (quizás en una consulta con miras a un nombramiento episcopal) y lamentablemente dispone sólo de las tres informaciones del catálogo impreso (fecha de nacimiento, admisión, ordenación).

3.4. *Entrega de las contraseñas a los propios sucesores*

Cuando un Visitador termina su mandato, es necesario que deje a su sucesor las contraseñas de las direcciones oficiales de los correos electrónicos de la Provincia. Ha sucedido que el Provincial saliente ha olvidado de dejar a su sucesor las contraseñas y la comunicación enviada desde el Secretariado permanece allí olvidada, sin ser consultada por meses.

Informe del Procurador General y Postulado General

Shijo Kanjirathamkunnel, C.M.

Introducción

Ésta es una versión modificada de la presentación del Powerpoint compartida en la Asamblea General 2016. Como el material en dispositivas es incompleto, he reelaborado el texto para mayor claridad.

Actualizaciones desde la Oficina del Procurador General

Para evitar dar simplemente datos estadísticos sobre el número de casos completados, se incluyen algunos de los deberes principales para la comprensión.

Las referencias principales sobre la oficina del Procurador general están en las Constituciones, arts. 119, &1.2.3.4 y 139; en los Estatutos, arts. 59,63; y en La Guía Práctica del Visitador, p. 98.

Según esto, *compete al Procurador General ante la Santa Sede: tramitar para facultades ordinarias que se han de obtener de la Santa Sede; tramitar ante la Santa Sede, con el consentimiento del Superior General y oído los Visitadores interesados asuntos de la Congregación, Provincias, Casas, y misioneros. Puede asistir al Consejo pero sin voto, excepto si sustituye a un Consejero*. Es un miembro ex-officio de la Asamblea General.

En una palabra, podríamos decir que el Procurador general sirve de enlace entre el Vaticano y la Congregación. Es el Representante Legal de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad ante la Santa Sede.

- 1). Cuando las Provincias escriben una invitación para obtener una visa para ir a Roma, el Procurador General está llamado a servir. Una vez preparada la carta, el Procurador General va al Vaticano para que la sellen con el sello de la Congregación de los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica; luego va al Secretariado de Estado para otro sello. A veces tiene que esperar más de una hora para una firma en la Congregación.

En los últimos tres años (sólo he estado en este puesto tres años) hemos redactado 114 cartas de invitación para la C.M., H.C. y la Familia Vicenciana.

Cuando una petición es enviada a la Curia General, es importante enviar una copia del pasaporte que tenga validez, por lo menos seis meses desde la entrada en Italia e indicar los días exactos de la estadía en Roma. Cualquier solicitud debe ser enviada desde la Oficina del Visitador y no por los cohermanos en particular, para asegurar que el Visitador ha dado su permiso. El Superior General ha enviado recientemente una información detallada a las Provincias, Viceprovincias y misiones con relación a esto.

- 2). Cuando una Provincia pide la dispensa de un cohermano, el Procurador General debe tramitar todos los documentos y entregarlos a la Congregación del Clero. Después que la Provincia correspondiente haya reunidos todos los documentos y los haya enviado al Superior General, el Procurador General toma los documentos materiales, revisa que estén completos, reorganiza la presentación, resume las cientos de páginas a dos solamente, escribe su recomendación y decide si lo somete o no al Vaticano. Si faltan documentos o las pruebas no son suficientes, se piden los documentos suplementarios a las Provincias. Después de recibir los documentos anexos, se estudian y, si están en orden, se hacen los tramites ante el Vaticano.

El proceso en el Vaticano, puede tardar entre seis y doce meses hasta terminar el proceso. Hasta el momento, hemos presentado 26 procesos en los últimos tres años y la dispensa se ha concedido a todos. Gracias a los Visitadores por preparar las carpetas según los requisitos, aunque en algunas ocasiones he sido muy exigente.

- 3). Cuando la Curia General necesita un pasaporte del Vaticano, una credencial (una especie de tarjeta de identidad del Vaticano), una "nota verbal" (un documento para obtener una visa), cartas para ser enviadas por correo diplomático, sellos especiales para documentos, se solicita al Procurador General que acuda al Secretariado de Estado del Vaticano. El Procurador pasa media docena de Guardias Suizos, entra en un ascensor con tableros de madera, le conducen a una sala grande y alfombrada, y se le pide que espere. Uno tiene que estar preparado para comunicarse en italiano, por si acaso, pero se acepta el francés, el inglés y el español.

- 4). Cuando una Provincia necesita vender una propiedad, pide el permiso del Superior General. Cuando es necesaria la aprobación del Vaticano (hay una cantidad límite por cada país antes que se pida la aprobación de la Santa Sede), el Superior General pide al Procurador general entregar los documentos a la Congregación para Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica. Después de examinar los documentos y comprobar que todo está en orden, el Procurador general escribe una carta al Cardenal Prefecto, va a la Oficina de Religiosos, y entrega los documentos. En los últimos tres años, hemos completado 14 alienaciones para la C.M. Se tarda de tres a seis meses completar el proceso. Durante los últimos tres años, hemos completado 14 alienaciones para la Congregación de la Misión y 17 para las Hijas de la Caridad. Se necesitan de 3 a 6 meses para completar el proceso.
- 5). Después de una beatificación/canonización, tenemos que conseguir la aprobación de los textos litúrgicos e incluir los nombres en nuestro calendario litúrgico con la aprobación de la Congregación para el Culto Divino. La Congregación del Culto Divino puede pedirnos revisar el Calendario Vicenciano o hacer algunos cambios cuando hay una nueva norma. El Nuevo Calendario Litúrgico y el cambio de la fecha para la fiesta de Santa Luisa deben entenderse en este sentido.
- 6). Expulsión de la C.M. Puede ser *ipso facto* al contraer matrimonio y/o por desertar de la fe católica, como se menciona en el Canon 694, o por otras razones mencionadas en el Canon 696. Se hace a través de un proceso corto o largo, dependiendo de la naturaleza del caso. El dossier se prepara en la Provincia, y el Superior General con su Consejo emite el decreto de expulsión, que se lleva a la Santa Sede para su confirmación.

En los últimos tres años, se han entregado 22 casos de expulsión, de los que 19 fueron confirmados por el Vaticano. Es importante emitir los avisos canónicos exactamente como manda la ley.

Uno de los grandes retos, es poder suprimir los nombres de cohermanos que aparecen como ausentes ilegítimamente de las Provincias durante muchos años. Cada Visitador debe tomar la iniciativa de empezar un proceso de expulsión. Tendrán la colaboración incondicional de la Curia para preparar el expediente.

- 7). Con la Congregación para la Doctrina de la Fe, hemos tenido algunos casos de apostasía, diáconos que han intentado celebrar la Santa Misa, etc. El primer paso es emitir el decreto de suspensión de los ministerios e informar entonces a la Curia con los documentos complementarios para que podamos informar a la CDF. Hay que hacer una investigación preliminar por parte del Visitador, que esperará después la decisión de la CDF.

Abuso de menores: hemos informado ya sobre algunos casos a la Congregación de la Doctrina de la Fe. Sin embargo, hay otros casos, que pueden estar imputados en los tribunales civiles, pero tenemos la obligación de informar a la CDF para los procedimientos eclesiásticos.

- a). La competencia es exclusivamente de la CDF cuando se trata de abusos de menores;
 - b). Es obligatorio informar a la CDF sobre las investigaciones preliminares y los documentos disponibles;
 - c). Llenar un formulario que proporciona la CDF (disponible desde el Procurador General)
 - d). Proteger a los acusados por parte de los Superiores es una ofensa.
- 8). Con otras Congregaciones en el Vaticano
- a). Congregación para las Iglesias Orientales – Seminario Interno/ordenaciones, etc. Hemos logrado para algunos seminaristas de rito oriental que entran al seminario interno de la Congregación, recibir el diaconado y la ordenación sacerdotal en rito Latino.
- 9). Otros deberes
- a). Correspondencias entre los Visitadores / Vicevisitadores / Superiores de misiones/cohermanos;
 - b). Explicar los procedimientos, normas/dudas cuando se piden;
 - c). Procurar billetes para la audiencia papal;
 - d). Conseguir Bendiciones del Papa;
 - e). A veces las Provincias o cohermanos desean comprar libros o hacer subscripciones a revistas especiales de la Librería del Vaticano.

10). Hijas de la Caridad

Todos los trabajos oficiales relacionados con la Santa Sede van a través de la Oficina del Procurador General. En los últimos tres años, hemos tenido 17 alienaciones, diez cartas de invitación, renovación de un pasaporte, y dos donaciones.

ACTUALIZACIONES DESDE LA OFICINA DEL POSTULADOR GENERAL

El Postulador general es la persona que lleva la Promoción de la Causa para una beatificación o canonización a través de los procesos jurídicos requeridos por la Iglesia Católica Romana. Las Órdenes Mayores de Religiosos nombran un Postulador general de entre los miembros que están disponibles para actuar en nombre de los Actores de las Causas. El Postulador Romano debe residir en Roma.

En nuestros Estatutos se pueden encontrar referencias a la Oficina del Postulador General, art. 63, &2. *El Procurador General ante la Santa Sede puede, por mandato escrito por el Superior General, ejercer a tenor del derecho, el Oficio del Postulador General de la Congregación, en la Curia Romana.*

1. Comienzo de una causa:

Cualquiera puede iniciar una Causa para la beatificación/canonización después de cinco años de la muerte. Sería mejor después de treinta años:

- a). La regulación de la santidad durante o después de la muerte de un cohermano/miembro de la Familia Vicenciana.
- b). Martirio por la fe en Jesucristo

2. Para comenzar un proceso de beatificación se requiere lo siguiente:

- a). Actor: aquel responsable en la promoción y la financiación de la causa. En nuestro caso, el Visitador pide iniciar el proceso y la Provincia es el Actor;
- b). Postulador: Tenemos un Postulador para la C.M., y para las H.C. que se ocupa de los procedimientos;
- c). Vice Postulador – designado por el Postulador general de la Provincia concernida;

- d). El Superior General/Superiora General pueden iniciar una causa en nombre de la Congregación/Compañía.

3. Dos etapas importantes:

- a). La fase diocesana: el obispo encarga una investigación para reunir documentos y pruebas a petición oficial del Postulador general.
- b). Fase romana: documentos y pruebas recogidas durante la investigación diocesana. Se estudian científica y sistemáticamente en la Congregación de las Causas de los Santos.

4. Causas Activas para la Familia Vicenciana

1. Beato Federico Ozanam (1813-1853)

Antonio-Federico Ozanam (Milán, 23 abril 1813 – Marsella, 8 de septiembre de 1853) fue un erudito francés. Fundó, con compañeros de clase, las Conferencias de la Caridad, más tarde conocidas como *Sociedad San Vicente de Paúl*. El Papa Juan Pablo II le beatificó en la Catedral Nuestra Señora de París en 1997. Se está estudiando un supuesto milagro referido en Portugal, bajo la investigación diocesana para la canonización.

2. Venerable Janez Francisek Gnidovec, C.M. (1873-1939)

Nació en Veliki Lipovec (Ljubljana, Eslovenia) el 29 de septiembre de 1873, murió en Ljubljana el 3 de febrero de 1939. Fue obispo y un gran misionero. Santa Terea de Calcuta escribió acerca de su memorable visita en noviembre de 1928. Él la bendijo y le dio un crucifijo misionero. Ella decía: *“Él es un santo, todos lo sabemos... cuando salí para Skopje, él ofreció la santa Misa, me dio la comunión y una bendición. Él me dijo: tú vas a las misiones. Da todo por Jesús. Vive solo para Jesús para que Él pueda ser todo en tu vida. Ahora él reza por mí y busco su intercesión”*. La *Positio super Virtutibus* se entregó a la Congregación para las Causas de los Santos en el año 2000. Un milagro, atribuido a la intercesión de Gnidovec, ha sido presentado a la Congregación de los Santos en 2007. Se ha informado de un supuesto milagro en Eslovenia y la diócesis, bajo la fase diocesana, está reuniendo todos los documentos médicos.

3. Venerable Salvatore Micalizzi, C.M. (1856-1937)

Nació en Nápoles, Italia, el 5 de noviembre de 1856, murió allí el 14 de octubre de 1937. Su vida es el ejemplo por excelencia, de un misionero y de un sacerdote. Su opción preferencial por los pobres, los marginados, y los que sufren está centrada en su vocación vicenciana. El proceso diocesano sobre “Virtudes y reputación de Santidad” se concluyó en 1964. El 16 de diciembre de 2006, el Papa Benedicto XVI autorizó la promulgación del decreto sobre virtudes heroicas. Se ha presentado un milagro a la Congregación en el año 2000, atribuido a la intercesión del Padre Salvatore Micalizzi. Se solicitó una tercera consulta de un equipo médico, el 27 de octubre de 2010, con relación al milagro. La curación se presentó con un nuevo análisis y explicaciones con el testimonio del Profesor Andrés Tessitore de la Universidad de Nápoles, porque la curación presentada como el milagro se juzgaba extraordinaria, excepcional, repentina e irreversible, pero no total ni completamente inexplicable.

4. Venerable Antonio Ferreira Vicoso, C.M. (1787-1875)

Nació en Peniche, Leira (Portugal) el 13 de mayo de 1787, murió en Mariana (Brasil) el 7 de julio de 1875. Fue obispo-misionero vicenciano portugués que sirvió durante muchos años en Brasil. Allí trabajó para establecer instituciones de la Iglesia Católica sobre bases sólidas. Se opuso a esfuerzos del gobierno para controlar el trabajo de la Iglesia y sirvió a las necesidades de los pobres de su diócesis. De cara a una fuerte oposición, ordenó al primer esclavo negro en la historia de la Iglesia para que fuese un sacerdote católico. La *Positio super Virtutibus* se presentó a la Congregación para las Causas de los Santos en el 2002. El 5 de marzo de 2013, los Consultores teólogos dieron su voto positivo. El estudio de un presunto milagro está en la fase romana.

5. Siervo de Dios José María Fernández Sánchez, C.M. y 38 compañeros

Nació en Oviedo, España, el 19 de enero de 1875, fue martirizado en Vallecas el 23 de octubre de 1936 durante la Revolución española, juntamente con 38 compañeros. La investigación diocesana de Madrid se entregó a la Congregación en el 2006. La *Positio super Martyrio* se entregó en el 2009. Este asunto está ante los Teólogos Consultores esperando un voto. De los 39 mártires, 17 eran sacerdotes, 16 hermanos, y 6 miembros de la Asociación Medalla Milagrosa.

6. Siervo de Dios Vicente Queralt Lloret, C.M. y 20 Compañeros

Nació en Barcelona, España, el 17 de noviembre de 1894, fue martirizado en esa ciudad el 30 de noviembre de 1936, durante la Revolución española, juntamente con otros 20 mártires. La investigación diocesana se entregó en el 2006. La *Positio super Martyrio* se entregó en el 2009. Entre los 20 compañeros había misioneros, Hijas de la Caridad, y colaboradores laicos Vicencianos.

Ambas causas están llegando a una conclusión y se encuentran en el último estadio de la fase romana. Si todo va bien, el Papa Francisco firmará el decreto antes de Navidad. Se espera la beatificación en el verano del 2017.

7. Sierva de Dios Justa Domínguez de Vidaurreta, H.C. (1875-1958)

Nació en Azpeitia (España) el 2 de noviembre de 1875, y murió en Madrid el 18 de diciembre de 1958. En 1932 fue nombrada Visitadora de España, un período oscuro en la historia de España por la situación política y las persecuciones. Dio testimonio de las virtudes humanas, valor moral y espiritual, capacidad intelectual, y amor por todos. Visitó las misiones en India, Cuba, Puerto Rico, y Filipinas. En el momento de su muerte, las Hermanas eran 11.500 en la Provincia de España. La *Positio super virtutibus* se presentó a la Congregación para las Causas de los Santos en el 2001. Actualmente se está esperando un voto de los Teólogos Consultores. Se presentó un milagro en 2003 atribuido a la intercesión de Sor Justa, y el equipo médico le dio un voto positivo, en vista de la futura consulta médica (siete doctores), que tendrá lugar después que se emita el Decreto sobre las Virtudes Heroicas. El estudio de la *Positio* está casi completo y, si todo va bien, será declarada venerable en 2017 y, después del estudio del milagro, beatificada.

8. Siervo de Dios Santiago Masarnau Fernández (1805-1882)

Nació en Madrid el 10 de diciembre de 1805 y murió allí el 14 de diciembre de 1882. Fue el fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl en España. La investigación diocesana se concluyó en el 2000. La *Positio* se entregó en el 2006 y los Consultores Históricos votaron positivamente en el 2007. Actualmente se espera un voto de los Teólogos Consultores.

9. Siervo de Dios Bonaventura Codina y Augerolas, C.M. (1785-1857)

Nació en Hostarlic, España, el 13 de julio de 1785, y murió en Las Palmas, Islas Canarias, España, el 18 de noviembre de 1857. Fue obispo en un momento difícil en España, cuando había muchos problemas entre la Iglesia católica y el estado en el siglo XIX. Su talento extraordinario como pastor, con su dimensión misionera y su vida heroica de virtud, son famosas incluso hoy. La investigación diocesana comenzó en 1995 y fue presentada a la Congregación para las Causas de los Santos en 2001. Después de obtener la validez de la investigación diocesana el 1 de febrero de 2002, el escrito de la *Positio* está para llegar.

10. Siervo de Dios Emilio Lissón Chaves, C.M. (1872-1961)

Nació en Arequipa (Perú) el 24 de mayo de 1872, murió en Valencia, España, el 24 de diciembre de 1961. Fue obispo, conecedor de sus ovejas, gran misionero, y fiel a las enseñanzas de San Vicente. La investigación diocesana sobre la reputación para las virtudes y la santidad comenzó el 20 de septiembre de 2003 y se entregó a la Congregación para las Causas de los Santos en 2008. Después de obtener la validación el 2 de julio de 2010, el trabajo de la *Positio* está casi completado.

11. Sierva de Dios Gabriella Borgarino, H.C. (1880-1949)

Nació en Boves, Italia, el 2 de septiembre de 1880, murió en Lucerne el 1 de enero de 1949. Su reputación de santidad es conocida por su amor al Sagrado Corazón de Jesús y fe en la Providencia de Dios. La investigación diocesana fue presentada a la Congregación para las Causas de los Santos en el 2004 y el decreto de validez se entregó en 2005. El 5 de diciembre de 2012 se presentó un milagro atribuido a la Sierva de Dios y se espera la validación. El trabajo de la *positio* está casi completo.

12. Sierva de Dios Anna Cantalupo, H.C. (1888-1983)

Nació en Nápoles, Italia, el 3 de septiembre de 1888, murió en Catania el 17 de marzo de 1983. Su auto-sacrificio, amor incesante por los pobres, los enfermos, y los hambrientos son muy recordados por el pueblo incluso hoy. Solía llegar hasta estas personas, caminando por la ciudad para confortarlos y llevarles a Dios. La investigación diocesana se abrió en 1997 y concluyó en el 2008, fue aprobada por la Congregación para las Causas de los Santos el 18 de septiembre de 2009. El trabajo de la *Positio* está en marcha.

13. Sierva de Dios Francesca Benicia de Oliveira, H.C. (1896-1966)

Nació en Redencao, Brasil, el 23 de agosto de 1896, murió en Baturité, Brasil, el 6 de julio de 1966. Su amor por los pobres y su caridad son dignas de elogio. La investigación diocesana comenzó en 1995 y se entregó a la Congregación para las Causas de los Santos en 2001. Fue aprobada el 16 de marzo de 2012. El trabajo de la *Positio* está a punto de comenzar.

14. Sierva de Dios Cecilia Charrin, H.C. (1890-1973)

Nació en Saint Etienne-des-Oulliers (Rhone, Francia) el 17 de febrero de 1890, murió en Guatemala el 13 de julio de 1973. Procedente de una familia aristocrática francesa, dedicó toda su vida en Guatemala y la sociedad le llamaba la “hermana de los pobres”. En 2006, comenzó la investigación diocesana, y se entregó a la Congregación de las Causas de los Santos en septiembre de 2013. La investigación diocesana está completa y espera la validación.

15. Siervo de Dios Frans Schraven, C.M., y ocho Compañeros (Mártires en China)

Nació en Lottum, Limburgo, el 13 de octubre de 1873, murió el 9 de octubre de 1937. Fue obispo. Estos mártires vicencianos murieron defendiendo la vida de niñas jóvenes que habían sido retenidas para que abusasen de ellas los soldados japoneses. La investigación diocesana se completó en Holanda y se envió a la Congregación para las Causas de los Santos el 10 de febrero de 2014. La investigación diocesana espera la validación.

16. Siervo de Dios Ján Havlic, C.M., (1927-1965)

Su ciudad natal es Vlckovany (ahora Dubovce). Ján Havlic entró en la Congregación como un seminarista joven y prometedor a comienzos del régimen totalitario, que perpetuó la persecución más cruel de los creyentes en la historia de la Iglesia católica en Eslovaquia. Esta situación hizo imposible su gran deseo en la vida: llegar a ser sacerdote. Sin embargo, no renunció a su decisión de llegar a ser un seminarista con los Vicencianos. Más bien, aceptó la situación como su vocación y permaneció fiel hasta la muerte, incluso a costa de 11 años en prisión y trabajos inhumanos en las minas de uranio de Jáchymov. La investigación diocesana está completa y se ha hecho la traducción al italiano.

17. Siervo de Dios Józef Florko, C.M., y Diez compañeros Polacos, mártires

Nació el 8 de mayo de 1915 en Winnikach (Leopoli), y fue martirizado en el campo de concentración de KL Bergen-Behlsen en Baja Sajonia el 25 de febrero de 1945, bajo la persecución nazi. La investigación diocesana comenzó en Cracovia el 17 de septiembre de 2003. La causa se ha incluido juntamente con otros ocho mártires de la diócesis en Polonia.

18. Sierva de Dios Barbara Samulowska, H.C. (1865-1950)

Nació en Woryty, cerca de Gietrzvald (norte de Polonia) en 1865, murió en la ciudad de Guatemala el 6 de diciembre de 1950. Es una de las dos a quienes la Bienaventurada Virgen María se apareció a finales del siglo XIX en un pequeño pueblo al norte de Polonia. Hubo un tiempo en Guatemala, cuando el gobierno permitía solamente a las Hijas de la Caridad, de entre las religiosas, permanecer en el país, Sor Bárbara fue un gran modelo de servicio a los pobres, especialmente en el hospital de la ciudad. La investigación diocesana se abrió el 2 de febrero de 2001. Otra congregación religiosa promueve esta causa.

19. Sierva de Dios Leopoldina Brandis, H.C. (1815-1900)

Nació el 27 de noviembre de 1819 en la ciudad de Graz, Austria. En su familia, Leopoldina recibió el regalo de la compasión para las personas en necesidad. La vivencia de los sufrimientos humanos creó en ella un deseo de entregar su vida a los pobres y los enfermos, siguiendo el ejemplo de San Vicente. Fue la primera Visitadora de la Provincia de Graz. Dirigió la Provincia durante 50 años. Leopoldina sacrificó su estatus social, utilizó todos sus talentos, su educación, y sus contactos por el bien de servir a los pobres y a los enfermos, como su padre espiritual, San Vicente de Paúl. El proceso de beatificación comenzó en Graz, Austria, en diciembre de 2015.

20. Sierva de Dios Teresa Tambelli, H.C. (1884-1964)

La Hermana Teresa Tambelli nació en Revere de Mantova, Italia, el 17 de enero de 1885. Teresa entró en el Seminario (noviciado) en Turín el 1 de noviembre de 1904. Después de haber servido tres años en Casale Monferrato, en 1907 fue enviada a Cagliari, en Cerdeña, para servir en un asilo de la Marina donde permaneció durante 57 años. En 1914, encontró a Sor Giuseppina Nicoli (futura Beata). Durante la Segunda Guerra Mundial, su heroica caridad garantizó la seguridad a

miles de pobres. Gracias a su pasión por la educación, garantizó educación concreta, espiritual y cristiana a los niños y niñas de todas las edades. El proceso de beatificación comenzó en diciembre de 2015 en Cagliari, Italia.

21. Siervo de Dios Jorge María Salvaire, C.M. (1847-1899)

Su padre quería que su hijo fuese abogado pero Jorge María prefirió entrar en el seminario de la Congregación de la Misión en París. Fue ordenado sacerdote el 3 de julio de 1871. En septiembre del mismo año, sus superiores le enviaron como misionero a Buenos Aires, en Argentina. El 3 de diciembre, visitó por primera vez el santuario de la Virgen de Luján, participando en una peregrinación popular motivada por la epidemia de la fiebre amarilla que asoló el país. En 1872, cuando la parroquia y el santuario de Luján fueron confiados a la Congregación de la Misión, Salvaire estaba allí para ayudar al párroco. Enseñó en el seminario y se encargó del trabajo de la renovación de la iglesia. En noviembre de 1873, el P. Salvaire fue enviado por sus superiores a organizar, juntamente con Fernando Meister, la misión del Azul (Blue) para evangelizar a los indios que poblaban aquellas islas. El proceso de beatificación comenzó en 2016 en Argentina por la Arquidiócesis de Mercedes-Luján.

Informe de la Oficina de Comunicación

Jorge Luis Rodríguez B., C.M.

1. Presentación del proyecto

1.1 Nombre del proyecto y propósito

El Proyecto C.M.-Comunicación promueve la participación y el encuentro dentro de la Congregación de la Misión en todo el mundo mediante el la calidad y eficacia de los canales y las formas de comunicación necesarias en nuestra misión de evangelización.

1.2 Visión del Proyecto

“La Congregación de la misión Comunica, Colabora y Evangeliza”.

1.3 Misión del Proyecto

El Proyecto C.M.-Comunicación aprovecha los medios disponibles y las nuevas tecnologías para unir y colaborar en la evangelización, creando y poniendo a disposición de los misioneros, herramientas para la evangelización y promoción de quienes viven en situación de pobreza.

2. Objetivos

- 1). Realizar una evaluación de los canales de comunicación utilizados por la Congregación en esta era digital en términos de posibilidad de uso, eficiencia y utilidad.
- 2). Crear contenidos que fomenten la participación y la reflexión en los temas de multiculturalismo, solidaridad y colaboración como preparación a la Asamblea General 2016.
- 3). Desarrollar formas de comunicación que sean atractivas, oportunas y relevantes en la vida de misioneros.
- 4). Conformar un equipo de trabajo en un ambiente de colaboración, participación, haciendo que cada uno de los integrantes ponga al servicio sus habilidades y dones.

- 5). Colaborar y ayudar al personal de la Curia y los coordinadores de comisiones para mejorar el uso de los diferentes canales de comunicación, especialmente los medios de comunicación social.
- 6). Explorar fuentes adicionales de financiación buscando el sostenimiento del proyecto y la posibilidad de generar apoyo a proyectos de comunicación en las Provincias y misiones.

3. Logros

- 1). La Congregación de la Misión entiende la importancia de la comunicación, tanto en la vida interna de la comunidad como en su misión evangelizadora.
- 2). La Curia General ha impulsado la comunicación.
- 3). Se ha entendido la importancia de independizar la oficina de comunicaciones a las publicaciones.
- 4). Los miembros de la Curia tienen mayor conciencia de la importancia de la comunicación y se muestran disponibles para su gestión y el aporte de contenidos.
- 5). Muchas provincias están presentes en los medios de comunicación desde una experiencia diversificada que, va desde los boletines y revistas, pasando por la radio y la TV hasta los medios digitales y las redes sociales.
- 6). Muchas Provincias tienen medios digitales (páginas web) e interactúan en las redes sociales.
- 7). La página web cmglobal.org muestra un aumento en las visitas, demostrando la presencia de la Congregación en la red.
- 8). Progresivamente se crece en la calidad y el contenido de los productos de comunicación: la información en [cmglobal](http://cmglobal.org), videos del Padre General.
- 9). La Oficina de Comunicación se va configurando dentro de la dinámica de la Congregación.
- 10). Vincentiana, se ve enriquecida gracias a la contribución en los artículos por parte de muchos cohermanos.

4. Retos

- 1). Seguir involucrando y concienciando a todas las provincias en la formación acerca de las oportunidades que brinda la comunicación para la evangelización.
- 2). Superar el pensamiento de ver la comunicación como algo meramente instrumental o banal en la vida de los misioneros.
- 3). Compartir la información de la vida y las actividades de la provincia para contribuir a la comunión, solidaridad y colaboración de toda la Congregación.
- 4). Crear conciencia de la importancia de ir registrando la historia de los misioneros, las obras, las provincias, tanto a nivel local como universal, y darla a conocer.
- 5). Ir creando escuela de reflexión y escritura, en vicencianismo y otros temas. Comunicar nuestra espiritualidad, para superar la falta de escritura.
- 6). Incursionar sin temor en la presencia de la comunidad en el mundo digital con recursos humanos y económicos que garanticen una presencia significativa.
- 7). Promover una cultura comunitaria de formación en comunicación, generando espacios de formación permanente, y estudios de especialización en esta área.
- 8). Ofrecer a los cohermanos (seminaristas, hermanos, sacerdotes) un proceso de formación inicial y permanente en la comunicación integral que les capacite para un diálogo y uso adecuado de los MCS, para la evangelización.

5. ¿Qué espera conseguir en los próximos tres años?

- 1). Conformación de un equipo de comunicación entre los cohermanos que pueda ofrecer reflexión, formación y estrategias de comunicación.
- 2). Qué los cohermanos se sientan más involucrados y participes en el ámbito de la información, formación y comunicación.
- 3). Qué los miembros de la Curia General se sientan cada vez más comprometidos con la Comunicación.
- 4). Conseguir becas para que cohermanos se preparen en las lenguas y en el ministerio específico de la traducción.
- 5). Realizar una continua reflexión con relación a nuestra relación con los medios de comunicación y el aporte a la misión.

6. ¿Qué necesita de la Congregación para apoyar su ministerio?

- 1). Qué haya un mayor apoyo a los temas de comunicación desde las provincias.
- 2). Qué se promueva entre los cohermanos la reflexión en la espiritualidad Vicenciana, la comunicación del vicencianismo.
- 3). Qué los seminaristas tengan más prácticas de redacción de artículos científicos, de tal manera que adquieran esas competencias desde la formación.
- 4). Recuperar una ordenanza del Superior General acerca del aprendizaje de una lengua alterna a la lengua madre.
- 5). Qué las provincias informen más de sus acontecimientos por medio de las Secretarías provinciales.